



COLEGIO "PARAÍSO" SAGRADOS CORAZONES

ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS CURSO 2023 / 2024

INFORMACIÓN BÁSICA

- **Plazo de presentación** de solicitudes: Del 13 al 26 de abril inclusive.
- **Presentación online:** <https://raices.madrid.org/secretariavirtual/> a través de la SECRETARIA VIRTUAL.
- **Código** del colegio: 28013838.
- **Denominación:** Paraíso Sagrados Corazones
- **NIA** (número de identificación del alumno):
 - No afecta a los que solicitan plaza para 1º de E. Infantil.
 - Los alumnos escolarizados en otro colegio SÍ tienen que indicarlo (excepto 1º E. Infantil).

RECOMENDACIONES:

- Las solicitudes tienen que estar **firmadas por ambos padres**.
- Para justificar los puntos por domicilio aconsejamos aporten:
 - Volante o Certificado de Empadronamiento de la Unidad Familiar (con fecha inferior a tres meses) o un Certificado laboral de padre o madre.
 - Sólo uno de los dos, el que otorgue mayor puntuación en la baremación.
- Fotocopia del **Título de Familia Numerosa**. Se contabiliza el concebido no nacido: certificación médica oficial indicando semana de gestación y FPP.
- Justificante de **Antiguo Alumno del Colegio**: padre, madre, hermano/a o representante legal del alumno (fotocopia de cualquier documento o, en su ausencia, solicitar un certificado en la secretaría del colegio con un mínimo de dos días de antelación).
- Certificado Oficial de **discapacidad física, psíquica y/o sensorial** legalmente acreditada del alumno solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso del representante legal del alumno.
- **Parto múltiple**: Libro de familia
- **Familia monoparental** (Patria Potestad ejercida solo por una persona): Libro de familia.
- **Acogimiento familiar, víctima del terrorismo o de género**: Documentación OFICIAL acreditativa.
- **Renta Mínima de Inserción (RMI) y/o Ingreso Mínimo Vital (IMV)**: Documentación OFICIAL justificativa
- Criterios para conceder el **PUNTO COMPLEMENTARIO**: (Sólo se puede conceder por uno de los dos criterios. Son excluyentes):
 - 1.- *Estar o haber estado matriculado en el aula de 2 años: Presentar certificado de matriculación del colegio.*
 - 2.- *Colaboración directa con la Congregación de los SS.CC.: Presentar certificado del responsable de la Congregación*

Aviso importante: Sólo se puede presentar una única solicitud en un centro concertado o público. Las solicitudes duplicadas o con datos falsos serán anuladas y resueltas por el Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE).



COLEGIO "PARAÍSO" SAGRADOS CORAZONES

CALENDARIO

FECHA	ACTUACIONES
12 de abril de 2023	Publicación de vacantes.
13 al 26 de abril de 2023	Plazo de presentación de solicitudes
9 de mayo de 2023	Publicación de listas provisionales con los alumnos que han solicitado nuestro colegio en primera opción, sin puntuación.
10, 11 y 12 de mayo de 2023	Plazo de reclamación de las listas provisionales (Sólo si hay errores por no aparecer en listas).
11 de mayo de 2023	Sorteo Público por parte de la DAT.
18 de mayo de 2023	Publicación listas provisionales con puntuación obtenida.
18, 19 y 22 de mayo de 2023	Plazo de reclamación de listas provisionales (Sólo si hay errores en la puntuación).
30 de mayo de 2023	Publicación de listas definitivas de puntuaciones.
07 de junio de 2023	Publicación de listas definitivas con asignación de centro y puntuación obtenida.
Del 13 al 29 de junio de 2023	Plazo de matriculación de alumnos admitidos en E. Infantil y Primaria
Del 22 de junio al 07 de julio de 2023	Plazo de matriculación de alumnos admitidos en ESO

ENLACES Y DIRECCIONES DE INTERÉS

- Información general CAM – En proceso de actualización
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>
- Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE): C/ Ávila, 2
- Sede del Servicio de Inspección Educativa: C/ Isaac Peral, 23